Cartagena, abril de 2022

Dirección General Marítima
Ciudad

Asunto: Certificación de cumplimiento de requisitos como empleado (Art. 329 del ET y Decreto 99 de 2013)

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la gravedad del juramento.

1- Nombre del prestador del servicio:	**JORGE ELIECER MONROY ZABALETA**
2- Identificación C.C.	**1.143.342.561**
3- Régimen del impuesto de ventas al que pertenece:	NO RESPONSABLE DE IVA
4- Mes al que pertenece la certificación:	**abril - 2022**

5- Declaración de ingresos:

- Los servicios que presto corresponden con los de una profesión liberal *
- Los servicios técnicos que presto no requieren del uso de materiales o equipo especializado.
- Los servicios son prestados de manera personal.
- Mis ingresos corresponden al 80% o más por servicios prestados de forma personal.
- Me encuentro dentro de la categoría de empleados de conformidad con el art. 329 del ET.

6- Valor de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social correspondiente a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

No Planilla PILA:	57874072		Periodo:	marzo	
Aporte a salud	$154.300	**Aporte pensión**	$197.400	**Aporte ARL**	$6.500

7- Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

8- Si _____, No_X__, Tengo derecho a la deducción del 10% en retenciones por tener personas dependientes a cargo, según artículo 387 del Estatuto Tributario.

9- Declaro impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema ordinario: Si ___ No X.

JORGE ELIECER MONROY ZABALETA
CC 1.143.342.561
TEL: 305 3537415

*aquella actividad personal en la que impera el aporte intelectual, el conocimiento y la técnica; que han sido reconocidas por el Estado y para cuyo ejercicio se requiere la habilitación a través de un título académico.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **JORGE ELIECER MONROY ZABALETA**, identificada con **CC** número **1143342561**, aportó por el empleado **JORGE ELIECER MONROY ZABALETA** identificado(a) con **CC** número **1143342561** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, el periodo de pensión de 03 - 2022 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	INGRESO	RETIRO	T.D.E.	T.A.E.	T.D.P.	T.A.P.	V.S.P.	V.S.T.	S.L.N.	I.G.E.A.	V.A.C.	A.V.P.	V.C.T.	T.D.C.	CORRECCION	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	59														0		$6,500	$0	$0	Marzo - 2022	57874072	25/04/2022	No
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	59														0		$197,400	$0	$0	Marzo - 2022	57874072	25/04/2022	No
EPS005	Sanitas EPS	59														0		$154,300	$0	$0	Marzo - 2022	57874072	25/04/2022	No

El presente certificado se expide a los **25** días del mes **Abril** de **2022**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

FORMATO
INFORME DE GESTIÓN CONTRATISTAS

Subproceso: Gestión Administrativa y Logística
Código: A5-02-FOR-036
Versión: 00

FECHA DEL INFORME: 25-ABRIL-2022

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO		
CONTRATO No	**022-GINRED4-2022**	
CONTRATISTA	JORGE ELIECER MONROY ZABALETA	
NIT/C.C	CC 1.143.342.561	
FECHA FIRMA DEL CONTRATO	12-ENERO-2022	
PLAZO DE EJECUCIÓN	31-OCTUBRE-2022	
SUPERVISOR	S2 CHAVEZ JURADO MIGUEL ANGEL	
DEPENDENCIA	GINRED4	
VALOR DEL CONTRATO $27.758.700,00	**VALOR PAGADO** $6.168.600,00	**SALDO POR PAGAR** $21.590.100,00

1. **Informe de actividades ejecutadas durante el periodo de ABRIL del 2022.**

OBLIGACIONES ESPECIFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas como específicas en el contrato)	**ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)**	**PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)**
Apoyar en forma permanente al Jefe del GINRED4 y a la oficina de contratos en la toma de decisiones respecto al desarrollo de la etapa contractual y post contractual.	Ejecutado	Actas de reunión seguimiento contractual
Realizar liquidaciones de contratos bajo la normatividad de la Ley 80 de 1993 y demás normas vigentes sobre el asunto.	Ejecutado	Liquidación Contratos 2020 - 2021
Realizar todo el procedimiento de imposición de multas, sanciones y declaratoria de incumplimiento de los contratos con reporte de novedades en su ejecución, por garantías o cualquier otra circunstancia que se requiera. Así mismo citar y/o notificar a los contratistas, supervisores y compañías aseguradoras, atender y realizar las audiencias de reclamo de garantías hasta	Ejecutado	Debido proceso a contratistas mes de abril 2022

culminar su objetivo y realizar las audiencias de compromisos.		
Efectuar control y seguimiento de todos los contratos para verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Ejecutado	Seguimiento a los contratos constituidos en reserva.
Apoyar en todas las actividades que se le asignen por el CGINRED4 en la etapa contractual y post contractual.	N/A	N/A
. Evaluar jurídicamente las ofertas de los procesos contractuales y la documentación anexa a la misma (cumplimientos de requisitos de ley) presentada por los proveedores para la escogencia de la oferta mas favorable en los términos del Decreto 1082/2015.	N/A	N/A
Rendir los informes mensuales que en relación con la oficina de contratos de la unidad desde su inicio hasta su liquidación.	N/A	N/A
Sostener y cumplir con cada una de las actividades exigidas por el sistema de gestión de calidad en busca del mejoramiento continuo.	Ejecutado	Seguimiento a indicadores y sistemas de gestión
Aplicar la cultura de control y autocontrol y desarrollar el control interno de acuerdo con las normas y reglamentos vigentes.	N/A	N/A

5. Cumplimiento del pago de aportes parafiscales.

Se anexa copia de la planilla número 57874072 de fecha 25-04-2022, en la que consta que se ha efectuado el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensión y riesgos profesionales, para el periodo MARZO del 2022, así:

VALOR DE LOS HONORARIOS DEL PERIODO				$3.084.300		
SERVICIO	**ENTIDAD ASEGURADORA**	**MES PAGADO**	**No. PLANILLA**	**FECHA PAGO**	**VALOR MINIMO A PAGAR**	**VALOR PAGADO**
SALUD	SANITAS EPS	MARZO	57874072	25/04/2022	$154.300	$154.300
PENSION	PROTECCIÓN	MARZO	57874072	25/04/2022	$197.400	$197.400

ARL	ARL SURA	MARZO	57874072	25/04/2022	$6.500	$6.500
TOTAL					$358.200	$358.200

El monto de cada uno de los aportes en la planilla, por lo menos se ajusta a la base de liquidación correspondiente al valor mensual del contrato que equivale al 40% (Nota para contratos de prestación de servicios, para otros tipos de contratos especificar el pago de aportes parafiscales correspondiente)

El supervisor certifica que fueron revisados y verificados los aportes, dentro de los tiempos establecidos para el pago de la misma.

Atentamente,

Nombre del contratista: Jorge Monroy Zabaleta Documento de identificación: CC 1.143.342.561 Dependencia: GINRED4 Teléfono: 3053537415 Correo: jmonroyz@dimar.mil	Vo.Bo. SUPERVISOR CONTRATO Grado y nombre del supervisor: S2 Miguel Angel Chavez

Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN

Subproceso: Gestión Administrativa y Logística
Código: A5-02-FOR-017
Versión: 02

(ABRIL DEL 2022)
Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011

TIPO INFORME: PARCIAL
INFORME DE SUPERVISIÓN No: 03 DE FECHA: 25-ABRIL-2022

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO/CONVENIO/ ORDEN DE COMPRA No:	022-GINRED4-2022
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN (01) ABOGADO PARA APOYAR EL GRUPO INTENDENCIA REGIONAL DIMAR No. 4 EN LAS ETAPAS CONTRACTUAL Y POST CONTRACTUAL.
CONTRATISTA:	JORGE ELIECER MONROY ZABALETA
NIT/C.C:	CC 1.143.342.561
VALOR DEL CONTRATO:	VENTISIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($27.758.700,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	31 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA DEL CONTRATO:	12 ENERO 2022
SUPERVISOR:	S2 CHAVEZ JURADO MIGUEL ANGEL
DEPENDENCIA:	GINRED4

Dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"; Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"; Resolución 6302 de 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras"; Directiva 15 de 2015 por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa, y la Resolución No. 4519 de 2016 "Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y a la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones", modificada por la Resolución No. 1417 de 2018; en el presente informe se deja constancia que los bienes/servicios/obras/actividades desarrolladas, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, que se desagregan a continuación acuerdo a las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción.

1. **OBJETO DEL CONTRATO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN (01) ABOGADO PARA APOYAR EL GRUPO INTENDENCIA REGIONAL DIMAR No. 4 EN LAS ETAPAS CONTRACTUAL Y POST CONTRACTUAL.

1.1 MODIFICATORIOS, ADICIONALES O PRÓRROGAS

Relacione si existen modificatorios y/o adicionales al contrato, incluyendo una relación así:

TIPO	FECHA	OBJETO
N/A	N/A	N/A

1.2 RELACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (EN PESOS O DIVISAS)	VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)
1				
VALOR TOTAL				

(Si hay adiciones detallar separadamente elementos a adquirir en el contrato principal y cada uno de sus valores adicionales).

1.3 RELACIÓN DE OBLIGACIONES PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Diligenciar en caso de que aplique)

OBLIGACIONES ESPECIFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas como específicas en el contrato)	**ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)**	**PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)**
Apoyar en forma permanente al Jefe del GINRED4 y a la oficina de contratos en la toma de decisiones respecto al desarrollo de la etapa contractual y post contractual.	Ejecutado	Actas de reunión seguimiento contractual
Realizar liquidaciones de contratos bajo la normatividad de la Ley 80 de 1993 y demás normas vigentes sobre el asunto.	Ejecutado	Liquidación Contratos 2020 - 2021
Realizar todo el procedimiento de imposición de multas, sanciones y declaratoria de incumplimiento de los contratos con reporte de novedades en su ejecución, por garantías o cualquier otra circunstancia que se requiera. Así mismo citar y/o notificar a los contratistas, supervisores y compañías aseguradoras, atender y realizar las audiencias de reclamo de garantías hasta culminar su objetivo y realizar las audiencias de compromisos.	Ejecutado	Debido proceso a contratistas mes de abril 2022
Efectuar control y seguimiento de todos los contratos para verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Ejecutado	Seguimiento a los contratos constituidos en reserva.
Apoyar en todas las actividades que se le asignen por el CGINRED4 en la etapa contractual y post contractual.	N/A	N/A

. Evaluar jurídicamente las ofertas de los procesos contractuales y la documentación anexa a la misma (cumplimientos de requisitos de ley) presentada por los proveedores para la escogencia de la oferta mas favorable en los términos del Decreto 1082/2015.	N/A	N/A
Rendir los informes mensuales que en relación con la oficina de contratos de la unidad desde su inicio hasta su liquidación.	N/A	N/A
Sostener y cumplir con cada una de las actividades exigidas por el sistema de gestión de calidad en busca del mejoramiento continuo.	Ejecutado	Seguimiento a indicadores y sistemas de gestión
Aplicar la cultura de control y autocontrol y desarrollar el control interno de acuerdo con las normas y reglamentos vigentes.	N/A	N/A

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

2. RESUMEN DE PÓLIZAS:

Garantía Única de Cumplimiento No. 02-44-101000363
Compañía: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de Aprobación: 01 de febrero de 2022.

AMPAROS	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	20	01-02-2022	10-03-2023	$5.551.740,00
Anticipo o Pago Anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad de Suministro de Bienes o Servicios	N/A	N/A	N/A	N/A
Correcto Funcionamiento de los Equipos	N/A	N/A	N/A	N/A
Salarios y Prestaciones Sociales	N/A	N/A	N/A	N/A
Todo Riesgo	N/A	N/A	N/A	N/A
Otros amparos	N/A	N/A	N/A	N/A

Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual No. N/A
Compañía: N/A
Fecha de Aprobación: N/A

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A	N/A

Se deben verificar los amparos que apliquen en cada contrato. Cuando existan adiciones, prórrogas o modificatorios deberán ajustarse las vigencias y/o valor asegurado según el caso.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

3. VALOR DEL CONTRATO: VENTISIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($27.758.700,00).

3.1 DISCRIMINACIÓN DEL VALOR:

TIPO DE CONTRATO	VALOR (EN PESOS O DIVISAS)	GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (EN PESOS O DIVISAS)	VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	$27.758.700,00	N/A	$27.758.700,00

3.2 RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

CONCEPTO	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CDP No.	FECHA CDP	CRP No.	FECHA CRP	VALOR $
CONTRATO PRINCIPAL	2022	7022	03-01-2022	9022	12-01-2022	$27.758.700,00
REDUCCIONES	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)						$27.758.700,00

OBSERVACIONES ADICIONALES:
Para la suscripción del contrato, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, autorizó cupo de vigencias futuras mediante oficio No. XX del XX de XX de XX. (En caso de que aplique)

3.3. PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN (CERTIFICADO DE EGRESO, MES)	FECHA	VALOR
Anticipo (si aplica)	N/A	N/A	N/A
ACTA NO. 1	1500000217	25-02-2022	3.084.300
ACTA NO. 2	1500000424	25-03-2022	3.084.300

4. RECEPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS/OBRAS EJECUTADAS/ SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION (EJECUTADOS):

ÍTEM	VIGENCIA PPTAL	CONCEPTO (Bienes/obras/ servicios)	VALOR (Indicar tipo de moneda)	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN		ENTRADA DE ALMACÉN		OBS
				No y FECHA	VALOR	No y FECHA	VALOR	No y FECHA	VALOR	
1	2022	Prestación de Servicios	$3.084.300	N/A	N/A	No. 1 - 22/02/2022	$3.084.300	N/A	N/A	N/A
2	2022	Prestación de Servicios	$3.084.300	N/A	N/A	No. 2 - 23/03/2022	$3.084.300	N/A	N/A	N/A
3	2022	Prestación de Servicios	$3.084.300	N/A	N/A	No. 3 - 25/04/2022	$3.084.300	N/A	N/A	N/A

5. AVANCE TOTAL DEL CONTRATO:
(Diligenciar para contratos de obra. En éste cuadro deberá cuantificar el porcentaje de ejecución del contrato o acuerdo, relacionando las actividades principales, la fecha de inicio, la fecha de terminación, y el porcentaje de ejecución, así:)

No	ACTIVIDAD PRINCIPAL	INICIO	TERMINO	% AVANCE
			PROMEDIO PONDERADO	XX%

Para otros tipos de contratos:

FECHA	No. FACTURA	No. ACTA DE RECEPCIÓN	VALOR	% DE EJECUCIÓN
22/02/2022	N/A	1	$3.084.300	11,11%
23/03/2022	N/A	2	$3.084.300	11,11%
25/04/2022	N/A	3	$3.084.300	11,11%
Porcentaje total de ejecución				33,33%

6. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES

El supervisor debe verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones parafiscales de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en caso contrario avisará de esta circunstancia al Ordenador del Gasto o quien haga sus veces en la Unidad Ejecutora.

El supervisor certifica que fueron revisados y verificados los aportes en su cumplimiento dentro de los tiempos establecidos para el pago de la misma.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista (JORGE ELIECER MONROY ZABALETA) frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo planilla adjunta/certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que SE ENCUENTRA AL DÍA CON SUS OBLIGACIONES.

Tratándose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia el oficio expedido el ____de 2022, suscrito por el ____ (Representante Legal/Contador/Revisor Fiscal)_____ en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos a fecha _____de 20_____(diligenciar cuando aplique).

Esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

7. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecidos en la matriz de riesgos que hace parte integral de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra bajo supervisión, evidenciándose que **(existe / no hay)** materialización de los mismos.

8. NOVEDADES Y/O INFORMACIÓN DE IMPORTANCIA: (Diligenciar en caso que aplique).

9. ANEXOS AL INFORME:

INFORME DE GESTIÓN DE CONTRATISTA
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS COMO EMPLEADO
CERTIFICADO SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES.

El Supervisor tiene la obligación legal de remitir al Área de Seguimiento de Contratos de la Unidad Ejecutora, dentro de los términos aquí establecidos, copia de todos los documentos soporte de la supervisión y los conceptos y observaciones de las modificaciones al mismo, para garantizar que se realicen los trámites a que haya lugar en el menor tiempo posible. (Ministerio de Defensa - Resol. 6302 de 2014)

Atentamente,

S2 CHAVEZ JURADO MIGUEL ANGEL
JEFE AREA DE COMPRAS GINRED4
Supervisor Contrato No 022-GINRED4-2022
mchavez@dimar.mil.co